

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación para la Educación Superior

DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL DOCTORADO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA



MSc. Alexander Cox Alvarado
División Académica



OPES ; no. 34-2014

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)

DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL DOCTORADO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA



MSc. Alexander Cox Alvarado
División Académica

OPES ; no. 34-2014

378.728.6
C877d

Cox Alvarado, Alexander

Dictamen sobre la propuesta de creación del doctorado en dirección de empresas del Instituto Tecnológico de Costa Rica / Alexander Cox Alvarado. -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2014.
26 p. ; 28 cm. -- (OPES ; no.34-2014).

ISBN 978-9977-77-120-5

1. DIRECCIÓN DE EMPRESAS. 2. ADMINISTRACIÓN. 3. DOCTORADO UNIVERSITARIO. 4. OFERTA ACADÉMICA 5. EDUCACIÓN SUPERIOR. 6. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA. I. Título. II. Serie.

EBV



Presentación

El estudio que se presenta en este documento (OPES-34/2014) se refiere al dictamen sobre la propuesta de creación del *Doctorado en Dirección de Empresas* del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

El dictamen fue realizado por el M.Sc. Alexander Cox Alvarado, Investigador IV de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), con base en el documento *Plan de estudios del Doctorado en Dirección de Empresas*, elaborado por la Escuela de Administración de Empresas y el Centro de Investigación en Administración, Economía y Gestión Tecnológica del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

La revisión del documento estuvo a cargo del Mag. Fabio Hernández Díaz, Jefe de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 30-2014, artículo 7, inciso b celebrada el 18 de noviembre, 2014.



José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL
DOCTORADO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA**

Índice

	Página
1. Introducción	1
2. Datos generales	2
3. Justificación	2
4. Desarrollo académico en el campo del Doctorado propuesto	4
5. Objetivo general del Doctorado	5
6. Perfil académico-profesional	5
7. Requisitos de ingreso	7
8. Requisitos de graduación	8
9. Listado de las actividades del Posgrado	8
10. Descripción de las actividades académicas del Posgrado	8
11. Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas	8
12. Autorización de la unidad académica para impartir posgrados	9
13. Conclusiones	9
14. Recomendaciones	10
Anexo A: Listado de actividades académicas del Doctorado académico en Dirección de Empresas del Instituto Tecnológico de Costa Rica	11
Anexo B: Programas de las actividades académicas del Doctorado académico en Dirección de Empresas del Instituto Tecnológico de Costa Rica	13
Anexo C: Profesores de actividades académicas del Doctorado académico en Dirección de Empresas del Instituto Tecnológico de Costa Rica	21
Anexo D: Profesores actividades académicas del Doctorado académico en Dirección de Empresas del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus grados académicos	23
Anexo E: Oficio R-999 del Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica sobre el nombramiento de profesores como visitantes	26

1. Introducción

La solicitud para impartir el Doctorado Académico en Dirección de Empresas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) fue enviada al Consejo Nacional de Rectores por el señor Rector del ITCR, Dr. Julio César Calvo Alvarado, en nota SCI-577-2014, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el documento *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*¹.

El CONARE, en la sesión 22-2014, del 2 de setiembre, acordó que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realizara el estudio correspondiente. Cuando se proponen posgrados nuevos se utiliza lo establecido en los Lineamientos mencionados, los cuales señalan los siguientes temas, que serán la base del estudio realizado por la OPES para autorizar los programas de posgrado propuestos:

- Datos generales
- Justificación del posgrado.
- El desarrollo académico del campo de estudios en que se enmarca el posgrado.
- Propósitos del posgrado
- Perfil académico-profesional
- Requisitos de ingreso y de permanencia
- Requisitos de graduación
- Listado de las actividades académicas del posgrado
- Descripción de las actividades académicas del posgrado
- Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas.
- Autorización para impartir posgrados

A continuación se analizarán cada uno de estos aspectos.

2. Datos generales

La unidad académica base del Doctorado Académico en Dirección de Empresas es la Escuela de Administración de Empresas.

El Doctorado tendrá una duración de cuatro años. El primer año se impartirá mediante cuatro trimestres. Durante los tres años restantes, el estudiante estará inmerso en el proceso de investigación doctoral

Se otorgará el diploma de Doctorado Académico en Dirección de Empresas.

3. Justificación

Lo siguiente es un extracto de lo presentado por el Instituto Tecnológico de Costa Rica en relación con la justificación del doctorado propuesto:

“Esta nueva opción doctoral viene a satisfacer, de algún modo, la demanda en la formación de doctores en el campo de la dirección de empresas y de manera colateral, beneficia la calidad de la actividad académica de la Escuela de Administración como un todo, no solo porque incrementa la cantidad de profesores con formación doctoral, masa crítica de la misma a nivel doctoral, sino porque la dinámica de formación logrará derrames de conocimiento en las actividades normales de la Escuela en todos sus niveles de formación y de interacción con la sociedad.

[...]

Este programa de formación doctoral pretende contribuir en el cumplimiento de la misión y visión encomendadas al Instituto Tecnológico de Costa Rica, en particular, formando un recurso humano altamente calificado, aportando a la generación y transferencia de nuevo conocimiento y favoreciendo la vinculación sociedad – universidad. El contexto socio económico mundial revela una amplia necesidad de buscar nuevas formas de enfrentar los desafíos altamente exigentes que resultan de la globalización, de los procesos de inserción de las organizaciones en los mercados internacionales, del desarrollo tecnológico, la competitividad y la innovación. Estos factores, entre otros, demandan que las organizaciones sean cada vez más flexibles, adaptables y dinámicas para poder competir en este nuevo entorno. Estos requerimientos, a su vez se convierten en nuevas exigencias para las universidades, sobre las que recaen tres grandes responsabilidades académicas: formar talento humano, la ejecución de labores de investigación y las actividades de extensión. De igual modo, les corresponde buscar los mecanismos pertinentes para la generación y diseminación del nuevo conocimiento, de manera que, éste sea provechoso para la sociedad.

Es por esta razón que las universidades, y en especial las públicas, tienen la responsabilidad de contribuir a la sociedad y al sector productivo, brindando opciones académicas pertinentes que vengán a satisfacer dichas necesidades y/o carencias.

En virtud de lo anterior, la Escuela de Administración de Empresas del Tecnológico de Costa Rica crea el Programa de Doctorado en Dirección de Empresas, como una opción que viene a subsanar, de algún modo, las carencias que tiene el país y en general América Latina, en la formación de profesionales, con grado de doctorado. La formación de doctores permitirá desarrollar una masa crítica de expertos con capacidades para liderar los procesos de investigación y las actividades de extensión que deben emanar de las organizaciones desde una perspectiva científica y tecnológica. De igual modo, ser capaces de transferir al sector socio productivo el conocimiento nuevo y/o innovaciones que surjan de estos procesos, siendo la actividad investigadora un factor crítico de éxito para las organizaciones y los países, en especial, aquellos en vías de desarrollo, tal es el caso de Costa Rica y la gran mayoría de países latinoamericanos.

Esta opción académica va de la mano con los lineamientos y orientaciones gubernamentales de Costa Rica en materia de ciencia y tecnología. La Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico (7169), señala que el estado debe fomentar todas las actividades que apoyen el desarrollo científico y tecnológico sustantivo, tal como los estudios de posgrado y la capacitación de recursos humanos. Igualmente, esta Ley en su artículo 4, inciso c, indica que el estado debe proporcionar los instrumentos específicos para incentivar y estimular las investigaciones, la transferencia del conocimiento, la ciencia y la tecnología como condiciones fundamentales del desarrollo y como elementos de la cultura universal. Por consiguiente, el Tecnológico de Costa Rica como universidad pública que es, está llamada a colaborar con el cumplimiento de esta Ley ofertando nuevas opciones académicas que estimulen la formación de talento humano con las competencias necesarias para que ejecuten los procesos de investigación y extensión que demanda la ciencia y la tecnología.

En otro ámbito, el Plan Nacional de Desarrollo de Costa Rica vigente, señala que el crecimiento de la producción del país en los últimos 50 años no ha sido el esperado y los expertos lo han considerado como *moderado* (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2010). Dicho Plan establece metas y acciones específicas para avanzar y crecer en esta dirección, entre ellas señala 'reforzar la educación, la innovación, la ciencia y la tecnología, y la eficiencia a fin de dinamizar los sectores productivos de una forma sustancial, en la ruta hacia la construcción de una sociedad que sepa explotar su talento, conocimiento y la capacidad de innovación en un modelo capaz de generar más y mejores empleos' (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, p. 86, 2010).

Por su parte, tomando como referencia el Plan Nacional de la Educación Superior 2011-2015 (PLANES), se tiene que este nuevo Programa académico es totalmente congruente con los lineamientos estratégicos estipulados en dicho Plan, con especial atención en dos ejes fundamentales: *aprendizaje y a ciencia y tecnología*. Con respecto al primer eje, se indica que las universidades incrementarán el componente de investigación en los procesos formativos en pregrado, grado y posgrado, con miras a fortalecer la formación profesional y en el segundo eje, establece que las instituciones de educación superior universitaria estatal impulsarán el proceso de innovación tecnológica, para contribuir con las estrategias de desarrollo del país y promover las transformaciones que necesita la sociedad. Se agrega en el Plan, que las universidades también contribuirán con el desarrollo nacional e internacional,

mediante la difusión, intercambio y transferencia del conocimiento científico y tecnológico desde un abordaje multi, inter o transdisciplinario, por las comunidades universitarias.

[...]

En último lugar, se debe mencionar que en forma paralela, este Programa representa una oportunidad para que un número considerable de profesionales del Tecnológico obtengan el título de doctorado. De este modo, se estará cumpliendo con lo planteado en la política general 2.5 que indica que en el TEC se incrementará la formación, capacitación y superación de los académicos, en la formulación, el desarrollo, la comunicación y la divulgación de resultados y la administración de proyectos de investigación y extensión.”²

4. Desarrollo académico en el campo del Doctorado propuesto

Lo siguiente es un extracto de lo presentado por el Instituto Tecnológico de Costa Rica en relación con el desarrollo académico en el campo del Doctorado propuesto:

“En el caso particular de la Escuela de Administración de Empresas, se tiene que en 38 años se ha logrado establecer los grados de bachillerato, licenciatura y maestría, que se imparten en todas las sedes de la universidad, tanto en horario diurno como nocturno, siendo la Escuela que cuenta con la mayor cantidad de estudiantes del TEC. También, se ha creado el Centro de Investigación en Administración, Economía y Gestión Tecnológica (CIADEG-TEC), el Centro de Incubación de Empresas (CIE-TEC) y un centro de capacitación empresarial para la transferencia de conocimiento a las organizaciones nacionales.

[...]

La Escuela de Administración de Empresas ha realizado esfuerzos orientados a crear una masa crítica de profesores con grado de doctorado. En los últimos ocho años, la Escuela ha logrado la formación de un grupo importante de doctores en dirección de empresas, alcanzando un total de diez profesionales con este grado y para el año 2014 concluirán sus estudios seis nuevos profesores.

Adicionalmente, otros esfuerzos se han dirigido a incrementar el número de propuestas de investigación presentadas la Comisión de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, en los últimos años.

Se recalca que la Dirección de la Escuela de Administración de Empresas, el Comité Técnico de Investigación y la Comisión del Doctorado en Dirección de Empresas, de manera permanente motivan, estimulan y proporcionan los recursos disponibles para el desarrollo de los procesos de investigación requeridos, con la intención de crear una cultura de investigación y un modelo científico y pertinente hacia las necesidades del sector empresarial costarricense.

De igual modo, el doctorado estará alineado permanentemente con las cuatro líneas de investigación que ha aprobado el Consejo de Escuela, a saber:

- 1) Emprendedurismo y Pymes,
- 2) Innovación y Gestión de la Tecnología,
- 3) Economía Experimental y

4) Tecnologías de Información y comunicación aplicadas a procesos empresariales.

En esta dirección, los proyectos de investigación que han sido desarrollados en los últimos cuatro años por la Escuela de Administración, a través del Centro de Investigación y aprobados Vicerrectoría de Investigación y Extensión, han estado estrechamente alineados a estas cuatro líneas de investigación y muestran un avance en el proceso de consolidación de las líneas temáticas relacionadas con el campo de la dirección de empresas.

[...]

Es por medio de la tríada, formación, investigación y extensión, que este programa doctoral pretende contribuir con el Instituto para que logre un liderazgo científico y tecnológico y de esta manera pueda incidir en el desarrollo integral del país, todo ello considerando el apego a las normas éticas, humanistas y ambientales y desde una perspectiva estatal de calidad y competitividad a nivel nacional e internacional, tal y como lo enuncia la misión del Instituto.

De igual modo, la misión de la Escuela de Administración de Empresas señala la necesidad de alcanzar la excelencia en la investigación y la extensión utilizando procesos de investigación que colaboren en la resolución de los problemas a que se enfrentan las organizaciones. En este sentido, este doctorado estimula el desarrollo de un conjunto de estrategias y mecanismos que fomentan la producción de la investigación en el campo de la dirección de empresas desde todos sus ámbitos.”³

5. Objetivo general del Doctorado

Contribuir al desarrollo de Costa Rica y de América Latina mejorando la competitividad del entorno socio-económico a través de la formación de talento humano, a nivel de doctorado en el campo de la Dirección de Empresas, capaz de desarrollar investigaciones que agreguen nuevo conocimiento e innovaciones en las organizaciones donde laboran, y que además, actúen como agentes de cambio transfiriendo el conocimiento científico y tecnológico a los diversos sectores sociales y productivos mediante la ejecución de actividades de extensión.

6. Perfil académico-profesional

Lo siguiente es un extracto de lo presentado por la universidad proponente en relación con el perfil académico-profesional:

“Este programa de Doctorado tiene el siguiente lema:

‘desarrollando la investigación con objetividad, actitud crítica, liderazgo y ética’.

Este lema engloba cuatro elementos claves que deben estar presentes en el proceso de formación del estudiante del doctorado y que actúan como elementos orientadores del perfil académico profesional.

El perfil académico-profesional de este programa doctoral está fundamentado en los principios curriculares de flexibilidad, identidad propia, internacionalización, orientación a la investigación e integración interdisciplinar que lo hacen diferente y adecuado a las necesidades de los doctandos.

El programa hace énfasis en los cuatro saberes mencionados por Delors (1996) y Quesada, Cedeño y Zamora (2001).

- a) Aprender a aprender: la capacidad adquirida para comprender, describir, interpretar y transformar la realidad apoyada en los conocimientos.
- b) Aprender a hacer: el conjunto de competencias necesarias para poner en práctica los conocimientos adquiridos.
- c) Aprender a vivir: desarrollo de competencias personales para la comprensión del otro, el respeto al pluralismo y la preparación para el cambio.
- d) Aprender a ser: capacidad para construir el propio proyecto de vida y lograr autonomía crítica.

En cuanto al aprender a aprender, dentro de los conocimientos, el estudiante de Doctorado en Dirección de Empresas, tiene dominio de las teorías propias de la administración de empresas, a saber:

- a) Administración estratégica y alianzas interorganizacionales,
- b) Gestión de la innovación y del conocimiento,
- c) Estrategia de la empresa internacional y
- d) Gestión del talento humano.

[...]

En cuanto al aprender a hacer, a partir de los aprendizajes adquiridos el estudiante promueve actividades de extensión para transferir los conocimientos en virtud de procurar una mejoría de la calidad de vida de la sociedad.

En su rol de investigador el estudiante mantiene una visión objetiva y actitud vigilante de la realidad nacional e internacional, evaluando las situaciones políticas, sociales, económicas, culturales y tecnológicas desde una perspectiva integradora de la realidad que favorezca el accionar de cualquier organización. Realiza investigaciones de alta rigurosidad científica que generen nuevos conocimientos orientados a promover la innovación.

El plan de estudios proporciona a sus estudiantes el desarrollo permanentemente de habilidades de investigación, por medio de la selección y manejo de las metodologías, herramientas e instrumentos que le facilitaran el análisis, inferencia, interpretación, explicación, evaluación y razonamiento crítico manteniéndolo en un constante proceso de aprendizaje y de mejora profesional.

En su papel de comunicador este estudiante maneja, discierne y utiliza la información relevante y pertinente, optimizando así el uso de los recursos humanos y económicos de las organizaciones. Tiene habilidad para la comunicación oral y escrita que le permite desempeñarse efec-

tivamente en los ambientes de diversidad sociocultural y realizar proyectos que ameriten la permanente interacción transmitiendo el conocimiento a través de elaboración de textos y artículos científicos.

En cuanto al aprender a vivir y aprender a ser, el estudiante una vez graduado puede ejercer la profesión con integridad personal y profesional en una realidad compleja y cambiante, dentro de un marco de respeto por las personas y su diversidad cultural y guiada por los principios éticos y morales

Adicionalmente, estará habilitado para asumir un rol de líder, promotor social y tecnológico actuando como un agente de cambio a través de sus intervenciones en equipos multi e interdisciplinarios, inspirando y estimulando a los miembros del grupo a actuar de manera responsable y científica en el ámbito público y privado.”⁴

7. Requisitos de ingreso

Según el Instituto Tecnológico de Costa Rica, los requisitos de ingreso son los siguientes:

- Poseer el grado académico de Maestría en Administración, o bien en otra de las disciplinas de las Ciencias Económicas (estas últimas serán valoradas por la Comisión Académica del Doctorado y según procedimiento establecido).
- Contar con un dominio instrumental del idioma Inglés.

La permanencia en el Doctorado está determinada por lo que establecen al respecto los reglamentos del Instituto Tecnológico de Costa Rica y por esta condición, propia de este doctorado:

“La duración de los estudios de Doctorado será de un máximo de cuatro años que se contabilizan desde la admisión del estudiante al Programa hasta la presentación de la tesis doctoral. Si transcurridos los cuatro años no se hubiera presentado la solicitud de depósito de la tesis, la Comisión Académica del Programa podrá autorizar la prórroga de este plazo según corresponda.

Los estudiantes deberán asistir a todos los cursos presenciales en las fechas programadas por la organización del Programa. En casos excepcionales y bajo el análisis y autorización de la Comisión Académica del Programa se podrá autorizar la reposición de un curso por la vía virtual, situación en la cual el costo deberá ser cubierto en un 100% por el doctorando.”⁵

8. Requisitos de graduación

Se establece como requisito de graduación la aprobación de todos los cursos y las actividades del plan de estudios, incluyendo la presentación del informe final de la tesis doctoral. Además, los estudiantes deberán cumplir con los requisitos de índole administrativa establecidos por el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

9. Listado de las actividades académicas del posgrado

El listado de actividades académicas del Doctorado, presentado en el Anexo A, consta de setenta créditos categorizados de la siguiente manera:

- Cuatro cursos de investigación de cinco créditos cada uno.
- Cuatro cursos de temáticas emergentes en las Ciencias Administrativas de cinco créditos cada uno.
- La propuesta de tesis con diez créditos.
- La tesis doctoral, con veinte créditos.

Todas las normativas vigentes para el grado académico de Doctorado se cumplen.

10. Descripción de las actividades académicas del posgrado

Los programas de los cursos y las actividades de investigación se muestran en el Anexo B.

11. Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas.

Los requerimientos mínimos para el personal docente que participa en un Doctorado son los siguientes:

- El personal académico debe poseer al menos el nivel académico de Doctorado debidamente reconocido y equiparado. En casos especialmente justificados se aceptarán como parte del equipo docente de un posgrado nuevo a profesores visitantes para quienes se aportarán los documentos comprobatorios del cumplimiento de requisitos de la institución respectiva que los acredite como tales. A estos profesores visitantes no se les exigirá el trámite de reconocimiento y equiparación de sus diplomas.
- Los profesores deben tener una dedicación mínima de un cuarto de tiempo al posgrado.

- Al menos la mitad deberán ser investigadores activos y los demás deberán poseer una trayectoria comprobable y relevante en investigación.

Los futuros profesores de los cursos y los directores y tutores de la investigación de tesis del Doctorado en Dirección de Empresas son los que se indican en el Anexo C. Según el Instituto Tecnológico de Costa Rica, este doctorado contará con un número importante de profesores de universidades extranjeras, a los cuales le será otorgada la categoría de profesor visitante, según consta en el oficio R-999-2014 del señor Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Dr. Julio César Calvo (Anexo E).

Adicionalmente hay ocho profesores de la Escuela de Administración de Negocios con diplomas de Doctorado en la Universidad de Valencia, España, cuyos diplomas se encuentran en el trámite de reconocimiento y equiparación y podrán ser profesores una vez completen dicho proceso

En el Anexo D se indica el título y grado del diploma respectivo de posgrado de cada uno de los docentes.

12. Autorización de la unidad académica para impartir posgrados

La Escuela de Administración de Empresas fue autorizada a impartir posgrados por el CONARE en la sesión 10-1990, artículo 2, del 24 de abril de 1990, cuando se autorizó la apertura de la Maestría en Administración de Empresas.

13. Conclusiones

- La propuesta cumple con la normativa aprobada por el CONARE en el *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal*, en el Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior y con los procedimientos establecidos por el documento *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*¹.

14. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice al Instituto Tecnológico de Costa Rica para que imparta el Doctorado Académico en Dirección de Empresas.
- Que el Instituto Tecnológico de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo del posgrado.

1) Aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°27-2013, artículo 3, inciso g) y h), celebrada el 22 de octubre de 2013.

2, 3, 4 y 5) Plan de estudios del Doctorado en Dirección de Empresas Escuela de Administración de Empresas y Centro de Investigación en Administración, Economía y Gestión Tecnológica del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 2014.

ANEXO A

**LISTADO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCTORADO ACADÉMICO EN DIRECCIÓN
DE EMPRESAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA**

ANEXO A

LISTADO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCTORADO ACADÉMICO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

<u>AÑO O CICLO Y CURSO</u>	<u>CRÉDITOS</u>
<u>Primer trimestre</u>	<u>10</u>
Fundamentos metodológicos de la investigación	5
Metodología cualitativa	5
<u>Segundo trimestre</u>	<u>10</u>
Metodología cuantitativa	5
Técnicas estadísticas avanzadas	5
<u>Tercer trimestre</u>	<u>10</u>
Administración estratégica y alianzas	5
Gestión de la innovación y el conocimiento	5
<u>Cuarto trimestre</u>	<u>10</u>
Estrategia de la empresa internacional	5
Gestión del talento humano	5
<u>Segundo año</u>	<u>10</u>
Propuesta de tesis	10
<u>Tercero y cuarto años</u>	<u>20</u>
Tesis doctoral	20
<i>Total de créditos del Doctorado</i>	<i>70</i>

ANEXO B

**PROGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCTORADO ACADÉMICO EN
DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE COSTA RICA**

ANEXO B

PROGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCTORADO ACADÉMICO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Nombre del curso: Fundamentos metodológicos de la investigación

Créditos: 5

Descripción general del curso:

En este curso se introduce a los estudiantes de doctorado en los aspectos fundamentales del proceso científico, iniciando con el estudio de las metodologías de investigación aplicables a la investigación en la dirección de empresas, que le permitan identificar aspectos esenciales para desarrollar trabajos de investigación reconociendo las principales teorías y enfoques que se aplican actualmente.

Objetivo general:

Introducir al estudiante de doctorado en los aspectos fundamentales del proceso científico, así como en las metodologías de investigación científica en el área de dirección y organización de empresas.

Temática:

- Fundamentos básicos de la investigación.
- La investigación en el Área de Organización de Empresas
- Metodología cuantitativa vs metodología cualitativa.
- Bases teóricas para el estudio de la organización de empresas.
- Aportaciones de otras disciplinas (vg. Sociología, Psicología, Economía)

Nombre del curso: Metodología cualitativa

Créditos: 5

Descripción general del curso:

En este curso se introduce a los estudiantes del doctorado en la comprensión del proceso de investigación de corte cualitativo para que conozca la diversidad conceptual metodológica existente y tenga las herramientas necesarias para que pueda aplicar, interrelacionar y poner en práctica los contenidos teórico metodológicos adquiridos.

Objetivo general:

El objetivo general de este curso es que el estudiante del doctorado profundice en las estrategias y problemáticas de la investigación en la dirección de empresas focalizándose en aquellos aspectos que atañen a las investigaciones de corte cualitativo.

Temática:

- La investigación cualitativa: en qué consiste y su diferencia con la investigación cuantitativa.
- La construcción del fundamento teórico en la investigación cualitativa.
- El plan metodológico en la investigación cualitativa.
- Elaboración de reportes de análisis cualitativos y estrategias de divulgación de resultados.

Nombre del curso: Metodología cuantitativa

Créditos: 5

Descripción general del curso:

En este curso se introduce a los estudiantes del doctorado en el manejo de los conceptos fundamentales del análisis cuantitativo, como técnica de investigación, para que puedan adquirir el conocimiento teórico requerido para efectuar la tesis doctoral y otras investigaciones futuras.

Objetivo general:

Conocer y actualizar los fundamentos de las diferentes alternativas metodológicas cuantitativas de la investigación en Dirección de Empresas.

Temática:

- Distribuciones de probabilidad.
- Repaso de distribuciones de probabilidad continua.
- Prueba de hipótesis.
- Modelos de regresión lineal múltiple.
- Modelos lineales generalizados.
- Construcción y validación de escalas.
- Técnicas multivariadas para relaciones de interdependencia

Nombre del curso: Técnicas estadísticas avanzadas

Créditos: 5

Descripción general del curso:

En este curso se introducen a los estudiantes del doctorado en los aspectos relacionados con comprender y aplicar las diferentes alternativas metodológicas en la investigación cuantitativa en dirección de empresas, además de aprender a utilizar un paquete estadístico como herramienta de investigación e interpretar sus resultados.

Objetivo general:

Aplicar las principales técnicas de análisis estadístico para abordar problemas de investigación que requieren representar relaciones multivariadas y causales.

Temática:

- Teoría de modelos de ecuaciones estructurales
- Modelado de ecuaciones estructurales: análisis factorial confirmatorio
- Modelado de ecuaciones estructurales: modelos estructurales
- Introducción al análisis de relaciones causales con mínimos cuadrados parciales (PLS).

Nombre del curso: Gestión de la innovación y el conocimiento

Créditos: 5

Descripción general del curso:

Este curso introduce al estudiante en la investigación de la dirección de la innovación y el conocimiento. Para ello se analizan los conceptos básicos y estrategias comunes en las temáticas de interés que involucra esta área de conocimiento. Posteriormente, se guía al estudiante en un proceso de exploración del estado del arte, así como en pertinencia y rigurosidad investigativas, con el fin de que elabore una propuesta propia que venga a contribuir en la generación de conocimiento en la temática de interés.

Objetivo general:

El objetivo fundamental es introducir al alumno en el marco de las principales líneas de investigación en dirección de la innovación. Actualmente, la competitividad del mercado exige que la innovación sea parte inherente de la estrategia empresarial, por lo que es necesario conocer cómo integrar la innovación en la estrategia de la organización identificando los tipos de aprendizaje organizativo que se pueden generar tales como el aprendizaje explorador, aprendizaje explotador y ambidiestrismo.

Temática:

- Conceptos básicos y relevancia de la dirección de la innovación y el conocimiento.
- Estrategias y herramientas de la dirección de la innovación y el conocimiento.
- Líneas de investigación y estado del arte en las temáticas de interés.
- Relación de las líneas de investigación y estado del arte con otras áreas de interés investigativo.
- Retos actuales de investigación en las áreas de interés del curso. Pertinencia y rigurosidad de la investigación.

Nombre del curso: Gestión del talento humano

Créditos: 5

Descripción general del curso:

El estudiante de doctorado tendrá la capacidad de entender la importancia estratégica de la Gestión del Talento Humano. Desarrollará investigaciones que permitan generar conocimiento para la solución de problemas propios del campo de estudio, desde una visión objetiva e integradora dentro de los contextos multidisciplinares. Todo esto desde un enfoque de integridad personal, ética, moral y profesional respetando a las personas y su diversidad cultural. El curso capacitará al estudiante a desarrollar habilidades de investigación, a seleccionar metodologías, herramientas e instrumentos adecuados para el análisis, inferencia, interpretación, explicación y evaluación de las investigaciones.

Dentro de las áreas se estudiarán los desafíos de la gestión del talento humano en la era del conocimiento, la innovación, los modelos basados en las competencias, la gestión del conocimiento y las nuevas tendencias en el campo de la gestión del talento humano.

Objetivos del curso:

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de realizar lo siguiente:

- Evaluar el estado del arte y las metodologías de la investigación utilizadas en el campo de la gestión del talento humano.
- Analizar los principales fundamentos teóricos en los que se apoyan las líneas de investigación en este campo.
- Revisar críticamente las nuevas aportaciones y técnicas surgidas en el área de la gestión del talento humano y su relación con otras disciplinas, entre otras: psicología, sociología y la antropología.
- Desarrollar habilidades de investigación e identificar las metodologías, herramientas e instrumentos necesarios para la realización de las diversas investigaciones en el campo.

Temática:

- Los nuevos desafíos de la gestión del talento humano desde la era del conocimiento: trabajo en equipo, tecnologías de la información, desarrollo de la innovación.
- Las principales teorías y enfoques en la gestión del talento humano y su influencia en el estudio de dirección de los recursos humanos.
- La gestión del conocimiento y su impacto en las prácticas organizacionales.
- El rol de la innovación en la gestión del talento humano.
- La gestión basada en competencias desde la perspectiva de la gestión del talento humano.
- La dirección y gestión del talento humano personas y su relación con la estrategia y la competitividad empresarial.
- Nuevas tendencias en la forma de dirigir el talento humano: la responsabilidad social, prácticas de alto rendimiento.

Nombre del curso: Administración estratégica y alianzas

Créditos: 5

Descripción general del curso:

El estudiante de doctorado tendrá la capacidad de analizar el constante dinamismo y cambio de la economía provocados por factores como la globalización, el desarrollo tecnológico, en especial, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. Además, evaluar los efectos de estos fenómenos sobre la administración estratégica y alianzas interorganizacionales. Hoy resulta difícil para las empresas enfrentar solas los nuevos desafíos socio-empresariales, por lo tanto, en este panorama de hipercompetitividad, las alianzas se convierten en un instrumento estratégico que les permite el crecimiento y/o expansión con flexibilidad ante el cambio. Esta nueva perspectiva le permitirá al estudiante de doctorado desarrollar investigaciones que generen conocimiento sobre este nuevo paradigma, que consiste en migrar de una administración individual a una gestión más holística de relaciones y transacciones de manera colectiva por medio de redes, clústeres, consorcios y otras formas de acuerdos de cooperación. Todo esto desde un enfoque de integridad personal, ética, moral y profesional respetando a las personas y su diversidad cultural. Este curso capacitará al estudiante a desarrollar habilidades de investigación, a seleccionar las metodologías, las herramientas y los instrumentos adecuados para el análisis, inferencia, interpretación, explicación y evaluación de las investigaciones realizadas en este campo.

Objetivo general:

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de realizar lo siguiente:

- Establecer un marco conceptual desde el cual estudiar la administración estratégica, especialmente las alianzas interorganizacionales como estrategia y sus condiciones para el éxito.
- Presentar y explorar las líneas de investigación sobre administración estratégica y alianzas interorganizacionales.
- Desarrollar habilidades de investigación e identificar las metodologías, herramientas e instrumentos necesarios para la realización de las diversas investigaciones en el campo.

Temática:

- Nuevas tendencias en Administración Estratégica
- Factores externos a las alianzas interorganizativas: globalización, cambio tecnológico y otras fuerzas condicionantes
- La cooperación interorganizacional o “Alianzas Estratégicas”
- La triple lógica de las alianzas estratégicas
- Problemas de la cooperación interorganizacional
- Factores conducentes al éxito de las alianzas interorganizativas

Nombre del curso: Estrategia de la empresa internacional

Créditos: 5

Descripción general del curso:

El estudiante del doctorado tendrá la capacidad de comprender el fenómeno de la dirección estratégica de la empresa internacional en el nuevo entorno mundial, con el propósito de que pueda planificar, dirigir y conducir investigación científica en este campo. Asimismo, el programa incluye referencias metodológicas aplicadas a la investigación científica para luego revisar la investigación realizada en este campo.

Objetivo general:

Al finalizar el curso el estudiante de doctorado será capaz de analizar y evaluar las implicaciones de la nueva economía global sobre las estrategias de las empresas internacionales y cómo evitar o reducir los efectos negativos de la globalización.

Temática:

- Ajustes al cambio global, el rol de la investigación en las empresas que enfrentan los desafíos y oportunidades en el nuevo entorno de los negocios internacionales.
- La naturaleza de la empresa internacional: principales aportaciones teóricas
- La investigación en modos de entrada y proceso de internacionalización
- La investigación en organización de la empresa internacional
- El análisis de la dimensión cultural en la empresa internacional: equilibrando lo global con lo local.
- La investigación de la gestión del talento humano en la empresa internacional.
- El rol de los servicios en la economía global
- Los nuevos mercados emergentes: las economías en transición

Nombre del curso: Propuesta de tesis

Créditos: 10

Descripción general del curso:

El estudiante del doctorado tendrá la capacidad de elaborar un documento denominado *Propuesta de la tesis*. El objetivo principal que se persigue con la elaboración de este documento es que sirva de base para la elaboración de la tesis doctoral, que es la última etapa con la que se culmina este Programa doctoral. La importancia de la propuesta de tesis radica en que a partir de su preparación, el estudiante deberá escoger el área y el tema sobre los que se conducirá su tesis doctoral y evaluar los fundamentos teóricos que servirán de soporte durante su investigación, para tal efecto escogerá uno de los tópicos que fueron desarrollados durante la impartición de los cursos en el primer año.

Objetivo general:

El finalizar el periodo destinado para la elaboración de la propuesta de tesis el estudiante será capaz de elaborar un documento, que después de ser sometido a la aprobación parte de los expertos en el área, le permitirá continuar con la matrícula del requisito académico denominado tesis doctoral.

Nombre del curso: Tesis doctoral

Créditos: 20

Descripción general del proyecto:

La tesis doctoral es una actividad que capacita al estudiante del doctorado para la elaboración de un documento que incorpora los resultados originales de una investigación realizada en el área de Dirección de Empresas, específicamente, en los temas que fueron estudiadas en los cursos impartidos en la primera fase del Programa. El estudiante debe presentar y depositar su tesis doctoral ante los responsables del doctorado. Las dependencias responsables del Programa establecen los requisitos mínimos de calidad e impacto de la tesis requeridos para autorizar la defensa. Una vez que obtiene la aprobación para la defensa de la tesis, la Comisión del Doctorado, conformará el tribunal evaluador, posteriormente, el estudiante hará la defensa pública del trabajo de investigación ante los miembros del tribunal para su posterior evaluación.

Objetivo general:

El estudiante será capaz de realizar una investigación independiente que ofrece un aporte original y novedoso orientado a la generación de conocimiento nuevo o la modificación sustancial del existente en el área de Dirección de Empresas, que culmina con un documento escrito, en el cual se informa sobre los métodos, resultados y conclusiones obtenidos de la investigación, documento que se deja disponible para la comunidad académica.

ANEXO C

**PROFESORES DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCTORADO ACADÉMICO EN
DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE COSTA RICA**

ANEXO C

PROFESORES DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCTORADO ACADÉMICO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

CURSO

PROFESOR

Fundamentos metodológicos de la investigación

Alejandro Masís Arce

Martín Santana Ormeño

Metodología cualitativa

Francisco Balbastre Benavent

Metodología cuantitativa

José Plá Barber

Técnicas estadísticas avanzadas

Henry Quesada Pineda

Administración estratégica y alianzas

José Anastasio Urra Urbieta

Gestión de la innovación y el conocimiento

Joaquín Alegre Vidal

Estrategia de la empresa internacional

Fidel León Darder

Gestión del talento humano

Teresa Canet Giner

Carlos Guido Masís

Propuesta de tesis

Tutores encargados

Tesis doctoral

Tutores encargados

ANEXO D

**PROFESORES DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCTORADO ACADÉMICO EN
DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
Y SUS GRADOS ACADÉMICOS**

ANEXO D

PROFESORES DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL DOCTORADO ACADÉMICO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA Y SUS GRADOS ACADÉMICOS

JOAQUÍN ALEGRE VIDAL

Doctorado en Administración y Dirección de Empresas, Universidad Jaume I, España. A nombrar como profesor visitante.

FRANCISCO BALBASTRE BENAVENT

Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Valencia, España. A nombrar como profesor visitante.

TERESA CANET GINER

Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Valencia, España. A nombrar como profesor visitante.

CARLOS GUIDO MASÍS

Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología de Costa Rica.

FIDEL LEÓN DARDER

Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Valencia, España. A nombrar como profesor visitante.

ALEJANDRO MASÍS ARCE

Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Latina de Costa Rica.

JOSÉ PLÁ BARBER

Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Valencia, España. A nombrar como profesor visitante.

HENRY QUESADA PINEDA

Doctorado en Tecnología Maderera, Universidad Purdue, Indiana, Estados Unidos de América. Bachillerato en Ingeniería en Producción Industrial, Instituto Tecnológico de Costa Rica.

MARTÍN SANTANA ORMEÑO

Doctorado en Administración de Negocios, Universidad Internacional de Florida, Estados Unidos de América. A nombrar como profesor visitante.

JOSÉ ANASTASIO URRÁ URBIETA

Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Valencia, España. A nombrar como profesor visitante.

Los siguientes profesores de la Escuela de Administración de Empresas poseen un Doctorado en Dirección de Empresas de la Universidad de Valencia, España y se encuentran en trámites de reconocimiento y equiparación:

Antonio Araya Leandro

Grettel Brenes Leiva

Gustavo Cubillo Salas

Juan Carlos Leiva Bonilla

José Martínez Villavicencio

Rónald Mora Esquivel

Hannia Rodríguez Mora

Federico Torres Carballo

ANEXO E

**OFICIO R-999 DEL RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE PROFESORES COMO VISITANTES**

Recibido por: Sandra
Fecha: 30-10-14 Hora: 14:30

RECTORÍA
Tel.: 2550-2211 • Fax: 2551-9603

23 de octubre del 2014
R-999-2014

Señor
Máster Fabio Hernández, Jefe
Dirección Académica
CONARE



Estimado señor:

En atención al proceso de evaluación, que se encuentra en su oficina, sobre la propuesta de un Doctorado en Dirección de Empresas que está impulsando la Escuela de Administración de Empresas del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), me permito indicarle que este doctorado ha sido concebido, en forma deliberada, con la participación de profesores extranjeros y nacionales, con el fin de ofrecer a los doctorandos, que se matriculen en el programa, una visión más amplia de la forma como deben abordarse los procesos de investigación, compartiendo conocimientos y experiencias con profesores de diversas latitudes.

Para cumplir con este objetivo, el TEC cuenta con la normativa especial para nombrar categorías honoríficas, y dentro de ellas, tenemos la figura del profesor visitante, para la contratación de aquellos profesionales que se distingan por su trayectoria académica o profesional y que no sean funcionarios regulares de la institución.

Los nombramientos de profesores bajo esta categoría deben ser aprobados por el Rector a propuesta razonada del Consejo de Escuela interesado. En el caso particular del Doctorado en Dirección de Empresas, yo procederé a efectuar los nombramientos que la Unidad de Posgrados de la Escuela de Administración de Empresas me recomiende, para que pueda desarrollarse el Programa de manera eficiente, considerando que ya existen una serie de criterios de selección ya establecidos.

La experiencia que vamos a compartir con nuestros colegas extranjeros, será muy enriquecedora para el resto de profesores de nuestra Institución, que también participarán impartiendo cursos en el Doctorado en Dirección de Empresas.

No omito manifestarle que la calidad, pertinencia y permanencia de este Programa de Doctorado, estará bajo la supervisión de la Unidad Interna de Posgrados de la Escuela de Administración, de la Dirección Posgrado del TEC, del Centro de Investigaciones (CIADEG) y de la Dirección de la Escuela y en todo momento se buscará la consolidación de un equipo de profesores para el Programa.

Quedo a su disposición para atender cualquier consulta al respecto.

Atentamente,

 **TEC** | Tecnológico
de Costa Rica
Rectoría

Dr. Julio C. Calvo Alvarado
Rector

JC-sc



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

